



Bucaramanga,

07 DIC 2018



Señor (a)
JUAN AGUSTIN PRADA
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio 8165 del 24 de agosto de 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.

472
Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
D.O. 25. G. 95. A. 55
Línea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
PERSONERIA MUNICIPAL DE
BUCARAMANGA - PERSONERIA
MUNICIPAL
Dirección: Carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580006246

Envío: YG201354212CO

Bucaramanga,

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JUAN AGUSTIN PRADA

Dirección: CARRERA 24 No. 7-19

Señor

JAN AGUSTIN PRADA
Carrera 24 7^a-19 Barrio Comuneros
Ciudad

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 580002434

Fecha Pre-Admisión:
27/08/2018 15:42:32

Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2018
Min. RC Res. Mecanismo Excepcional 001857 del 10/04/2018

SUNTO: Información de veeduría bajo radicado interno N° 6858-2018

Cordial saludo.



De manera atenta me permito informarle, que esta Delegada asumió por reparto su solicitud, y en aras de continuar ejerciendo la veeduría por usted solicitada, practicó visita especial como agencia del Ministerio Público el día 22 de agosto, al proceso bajo radicado interno No. 680016008828201101935, asignado a la Inspección de Policía Rural de Corregimientos No. 3 de Bucaramanga, proceso por presunta violación a la norma urbanística. En donde se adelantó veeduría la cual evidencio la siguiente información;

En audiencia de juicio oral del 17 de julio de 2018 se concluyó el debate probatorio y se practicaron alegatos de conclusión, se fijó el 05 de septiembre de 2018 como fecha para audiencia de Lectura del Fallo.

En consideración a lo expuesto, este Personero Segundo Delegado en lo Penal continuará ejerciendo su función encomendada, hasta la culminación del proceso en cumplimiento a la veeduría por usted solicitada.

Cordialmente,


CESAR ENRIQUE MIRANDA CHINCHILLA
Personero Segundo Delegado en lo Penal

Proyectó: Gerson Saavedra, Abogado Apoyo Delegado Penal 2.



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 8165

Fecha: agosto 24, 2018, 2:20 p.m.

Dependencia: Personería Delegada en lo

Serie: VEEDURÍAS

Anexos: NO

siged

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 07 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **JUAN AGUSTIN PRADA**, toda vez la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/>	Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>	Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/>
Fecha: 28 AGO 2018	Fecha: 29 AGO 2018		
Nombre del distribuidor: Jorge Leguizamon	Nombre del distribuidor: Jorge Leguizamon		
Centro de Distribución: 91.540.472	Centro de Distribución: 91.540.472		
Observaciones: Casa Amarilla	Observaciones: Person Mandin		

DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
31 AGO 2018
Hora: _____
No. Recepción: _____

